-A +A

Semana Santa: lo que hay que saber antes de viajar.

Es necesario tener en cuenta que está prohibido ingresar productos y subproductos de origen animal y vegetal al regreso del descanso.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2016 – En Pampero TV, el noticiero del agro, producido por el INTA, RTA y el Senasa, se emitió un informe sobre lo que está prohibido ingresar al país al regreso del descanso de Semana Santa.

Para evitar inconvenientes es necesario que los viajeros tengan en cuenta que está prohibido ingresar productos y subproductos de origen animal y vegetal, como medida de prevención de plagas y enfermedades que puedan afectar la producción nacional.

En los puestos de ingreso a la República Argentina, los agentes del Senasa verifican que los pasajeros no ingresen animales vivos sin su correspondiente documentación sanitaria y agroalimentos de riesgo tales como embutidos, chacinados y frutas como así también flores y semillas.

Pampero TV, se emite de lunes a viernes a las 7 AM, para todo el país por la pantalla de la Televisión Pública – Canal 7 –.

Con una duración de 30 minutos, Pampero TV, ofrece información general y de calidad para el sector agropecuario con la identidad y actividades propias de todas las regiones del país, buscando poner en valor y difundir la realidad ambiental, geográfica y de las familias productoras de los alimentos que se consumen en los grandes centros urbanos.

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:
http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/videos/pampero-tv-controles-en-semana-santa